INFORME DE EVALUACIÓN Nº 08/18

En la ciudad de Paraguarí, a los 28 días del mes de agosto de 2018, se reúnen: el Lic. Víctor Fernández, la Ing. Cynthia González y el C.P. Javier Ocampo, funcionarios designados por Resolución Nº 07 de fecha 04 de abril de 2017, emanada del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; a fin de proceder al análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso licitatorio individualizado como: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 10/2018 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS CANON (AD REFERENDUM) ID Nº 350045.

Monto del llamado:

El monto mínimo para el presente llamado es de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta Millones)** y el monto máximo es de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones)**. Correspondiendo presupuestariamente al ejercicio fiscal 2018 el monto de Gs. 20.000.000.- (Guaraníes Veinte Millones) y al ejercicio fiscal 2019 el monto de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta Millones).

1. Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Nº 08 de fecha 10 de agosto de 2018, se ha procedido a la apertura de las siguientes propuestas:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
01	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	80013889-9	Perú Nº 1055 c/Artigas	021-213 347/8	datasys@data.com.py
02	CANARIAS S.A.	80091200-4	Mayor Fleitas Nº 808	021-206 525	canariassa15@gmail.com

1.1 Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:

OFERENTE:	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
TOTAL OFERTADO	Gs.23.769.600.- (Guaraníes Veintitrés Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos).

OFERENTE:	CANARIAS S.A.
TOTAL OFERTADO	Gs.13.072.950.- (Guaraníes Trece Millones Setenta y Dos Mil Novecientos Cincuenta).

1.2. Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Ofertas:

De conformidad a lo establecido en el Art. 54° del Decreto Nº 21909/03; modificado por el Art. 1° del Decreto Nº 3719/15, se procede a exponer las observaciones formuladas por los funcionarios intervinientes en el Acto de Apertura de Ofertas:

Oferente	Observaciones
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	- Presenta todas las documentaciones requeridas. - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.
CANARIAS S.A.	- Presenta todas las documentaciones requeridas. - Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cada Oferta respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 21909/03; modificado por el Art. 1° del Decreto Nº 3719/15 y demás disposiciones que rigen en materia de contrataciones públicas, observándose cuanto sigue:

C.P. Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Documentos de Carácter Sustancial	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	CANARIAS S.A.
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar.	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/15, se ha procedido a verificar en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los representantes de las firmas oferentes abajo citadas, registran o no datos en la base de datos de referencia, advirtiéndose cuanto sigue:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	Hugo Enrique Giménez Aguiar	C.I. Nº 2.359.981	No Registra Datos
	José Manuel Flecha Cosp	C.I. Nº 689.987	No Registra Datos
CANARIAS S.A.	Carlos Javier Acosta Aranda	C.I. Nº 2.168.266	No Registra Datos

En base a lo expuesto, esta Comisión Juzgadora de Ofertas concluye que ninguno de los oferentes referenciados en la tabla que precede, a la fecha se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, inc. b) de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

3. Tabla de ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2 del Art. 61° del Decreto Nº 21909/03; modificado por el Art. 1° del Decreto Nº 3719/15, se ha procedido a la verificación de las Planillas de Precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos.

3.1. Tabla comparativa de los precios ofertados por las firmas participantes:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta como Anexo.

3.2. Análisis de precios ofertados por las firmas oferentes:

En virtud a la Res. DNCP Nº 411/18, cuyo Art. 5° aprueba el criterio de evacuación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; se ha procedido al Análisis de los Precios Ofertados, conforme se expone en el cuadro respectivo que se presenta como Anexo.

En consecuencia, se ha procedido a solicitar una explicación detallada de la composición de los precios ofertados a la siguiente firma, conforme a cuanto sigue:

a. **CANARIAS S.A.:** por Nota Nº 51 de 21 de agosto del corriente, para los ítems pertinentes:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	Variación Porcentual del Precio Ofertado en Relación al Precio Referencial de la Convocante (>20% o <30%)
1	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras Canon iR-2018N;iR-2520	-45,00%
1.1	Mantenimiento Preventivo	
1.1.1	Limpieza óptica y del escáner, correctivo y/o ajuste de la lente	-45,00%
1.1.2	Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastre	-45,00%
1.1.3	Control de calidad de imagen y de impresión	-45,00%
1.2	Mantenimiento Correctivo	

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

1.2.1	Cambio de unidad de cilindro	-45,00%
1.2.2	Cambio de rodillo de alimentación de cassette	-45,00%
1.2.3	Cambio de almohadilla de separación	-45,00%
1.2.4	Cambio de rodillo de recolección	-45,00%
1.2.5	Cambio de unidad reveladora	-45,00%
1.2.6	Cambio de película de fusor	-45,00%
1.2.7	Cambio de tóner	-45,00%
1.2.8	Cambio de rodillo de presión	-45,00%
1.2.9	cambio de bujes de rodillo de presión	-45,00%
2	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras Canon iR-1022;iR-1024;iR1024if	-45,00%
2.1	Mantenimiento Preventivo	
2.1.1	Limpieza óptica y del escáner, correctivo y/o ajuste de la lente	-45,00%
2.1.2	Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastre	-45,00%
2.1.3	Control de calidad de imagen y de impresión	-45,00%
2.2	Mantenimiento Correctivo	
2.2.1	Cambio de unidad de cilindro	-45,00%
2.2.2	Cambio de rodillo de presión	-45,00%
2.2.3	Cambio de bujes de rodillo de presión	-45,00%
2.2.4	Cambio de unidad de rodillo de fusor	-45,00%
2.2.5	Cambio de película de unidad reveladora	-45,00%
2.2.6	Cambio de cuchilla	-45,00%
2.2.7	Cambio de rodillo magnético	-45,00%
2.2.8	Cambio de rodillo de registro	-45,00%
2.2.9	Cambio de rodillo de arrastre de papel	-45,00%
2.2.10	Cambio de rodillo de separación	-45,00%
2.2.11	Cambio de rodillo de fusor	-45,00%
2.2.12	Cambio de engranaje de unidad reveladora	-45,00%
2.2.13	Cambio de tóner	-45,00%
2.2.14	Cambio de base adf	-45,00%
3	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras Canon IR-1730	-45,01%
3.1	Mantenimiento Preventivo	
3.1.1	Limpieza óptica y del escáner, correctivo y/o ajuste de la lente	-45,00%
3.1.2	Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastre	-45,00%
3.1.3	Control de calidad de imagen y de impresión	-45,00%
3.2	Mantenimiento Correctivo	
3.2.1	Cambio de recipiente de desperdicio de tóner	-45,32%
3.2.2	Cambio de rodillo de transferencia	-45,00%
3.2.3	Cambio de unidad de fijación	-45,00%
3.2.4	Cambio de rodillo de alimentación de casette	-45,00%
3.2.5	Cambio de rodillo de separación del casette	-45,00%
3.2.6	Cambio de rodillo de recolección de bandeja multipropósito	-45,00%
3.2.7	Cambio de almohadilla de separación de bandeja multipropósito	-45,00%
3.2.8	Unidad de rodillo de recolección del adf	-45,00%
3.2.9	Almohadilla de separación del adf	-45,00%
3.2.10	Cambio de tóner	-45,00%
3.2.11	Cambio de unidad de cilindro	-45,00%
3.2.12	Cambio de rodillo de presión	-45,00%
3.2.13	Cambio de bujes de rodillo de presión	-45,00%

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Victor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

4	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Fotocopiadoras Canon IR-1435iF	-45,00%
4.1	Mantenimiento Preventivo	
4.1.1	Limpieza óptica y del escáner, correctivo y/o ajuste de la lente	-45,00%
4.1.2	Limpieza de coronas, unidad de revelado y ruedas de arrastre	-45,00%
4.1.3	Control de calidad de imagen y de impresión	-45,00%
4.2	Mantenimiento Correctivo	
4.2.1	Cambio de cilindro	-45,00%
4.2.2	Cambio de unidad reveladora	-45,00%
4.2.3	Cambio de cuchilla	-45,00%
4.2.4	Cambio de rodillo magnético	-45,00%
4.2.5	Cambio de rodillo de presión	-45,00%
4.2.6	Cambio de unidad de fusor	-45,00%
4.2.7	Cambio de almohadilla de separación del adf	-45,00%
4.2.8	Cambio de rodillo de recolección adf	-45,00%
4.2.9	Cambio de obturador del sensor	-45,00%

La firma Oferente **CANARIAS S.A.**, no ha respondido a la solicitud de este Colegiado; razón por la cual se rechaza su Oferta, en virtud a la normativa contenida en el Art. 5° de la Res. DNCP Nº 411/18, que reza cuanto sigue: ***"...Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada..."***.

4. Solicitud de documentos a Oferente:

Por Nota Nº 52 de fecha 21 de agosto del corriente, a la firma **CANARIAS S.A.**, se le ha solicitado los siguientes documentos:

- Carta de Autorización, Constancia y/o Certificado vigente, expedido por el Fabricante, Representante y/o Distribuidor de la marca CANON, para la prestación de servicios de post venta con provisión de repuestos dentro del territorio paraguayo.
- Certificados de Capacitación Técnica de por lo menos 3 (tres) técnicos, para la prestación de servicios de post venta de fotocopiadoras de la marca CANON.
- Copias simples de Contratos, Órdenes de Servicio y/o Facturas referentes a prestaciones anteriores de SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS CANON, conforme a lo requerido en el inc. e) del numeral 18 del Anexo A.
- Certificado de Origen Nacional, conforme a lo requerido en el numeral 19 del Anexo B. *(su falta de presentación no comportará descalificación de Oferta, solo imposibilitará al Oferente acogerse al beneficio previsto en el antedicho numeral)*.
- Patente Municipal vigente.

La firma Oferente **CANARIAS S.A.**, no ha respondido a la solicitud de este Colegiado; circunstancia que refrenda el rechazo de la Oferta en cuestión, con sujeción a la normativa contenida en el Art. 59° del Decreto Nº 21909/03, que reza cuanto sigue: ***"...Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada..."***.

5. Verificación de la Oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las Bases Concursales:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de la Oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales, referentes a:

1. Capacidad Legal;
2. Capacidad Financiera [NO APLICA];
3. Capacidad Técnica;
4. Experiencia.

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

5.1. Verificación de los documentos legales requeridos en las Bases Concursales:

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas.	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE** (Constancia DNCP Nº 1509084-Fojas 9 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad, copia simple.	**CUMPLE** (Constancia DNCP Nº 1509084-Fojas 9 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 13).
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	**CUMPLE** (Constancia DNCP Nº 1509084-Fojas 9 de la Oferta) Verificado en el SIPE.

5.3. Capacidad Financiera [NO APLICA];

5.4. Capacidad Técnica:

Documentos	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Carta de Autorización, Constancia y/o Certificado vigente, expedido por el Fabricante, Representante y/o Distribuidor de la marca CANON, para la prestación de servicios de post venta con provisión de repuestos dentro del territorio paraguayo.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 14-16).
Certificados de Capacitación Técnica de por lo menos 3 (tres) técnicos, para la prestación de servicios de post venta de fotocopiadoras de la marca CANON.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 36-46).

5.5. Experiencia:

De conformidad a lo establecido en el Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC) de la Carta de Invitación, numeral 18, inciso e); se ha procedido a verificar las documentaciones que acreditan la experiencia de la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., conforme a cuanto sigue:

Documentos	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	**CUMPLE** (Constancia DNCP Nº 1509084-Fojas 9 de la Oferta) Verificado en el SIPE.
Copias simples de Contratos, Órdenes de Servicio y/o Facturas correspondientes a prestaciones anteriores de SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS CANON al sector público y/o privado, durante los años 2015, 2016 y 2017, conforme a lo requerido en el inc. e) del numeral 18 del Anexo A.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos arrimados por el Oferente. (Fojas 47-59).

En base los documentos presentados por el Oferente, se concluye que el mismo acredita prestaciones que totalizan como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo del llamado.

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí

6. Recomendación:

En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

6.1. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con **RUC Nº 80013889-9**, por un por un monto mínimo de **Gs. 30.000.000.- (Guaranies Treinta Millones)** y hasta un monto máximo de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones)**, acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Técnico
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Lic. Víctor Javier Fernández Delgado
Administrador
Circunscripción Judicial de Paraguarí